



LA  
SOCIEDAD

# INDICE

El relato del día

**#3**

La sociedad

**#4**

La sociedad actual

6

La igualdad de oportunidades

6

La Comunidad

7

Las diferencias sociales

8

Deliberar

8

Conciliación

9

Ustedes, los jóvenes

9

La Ciudadanía

12

Acceso a la ciudadanía

13

Participación ciudadana

13

Actuación

17

Una ciudad educadora

17

El glosario

**#19**

# EL RELATO DEL DÍA

## Descubrir la sociedad

Nicolás, cada día que pasa, descubre algo más de la sociedad guatemalteca. Cada vez le gusta más vivir aquí. Nunca se había imaginado que un lugar como este pudiera existir. Es un país de película, con una realidad que parece ficción. Si le hubieran explicado todo lo que ocurre aquí no habría creído que era real eso que le contaban. Pero es real, muy real. Ayer por la mañana decidió ir a pasear, a observar, a tomar fotografías. Leo les había dejado la tarea de que relataran, por medio de un texto e imágenes, el día a día de su ciudad, de la gente que la habita, de las costumbres, de los trabajos.

A las cinco de la mañana ya estaba en el Transmetro (el transporte público de la ciudad), junto a gente que hace ese trayecto cada día de la semana, con cara de dormida, preocupaciones e ilusiones que marcaban el inicio de un nuevo día. El Transmetro estaba lleno y había muchos niños, muchas bolsas, pero pocas palabras. Recorrió toda la mañana y parte de la tarde la ciudad. Nunca antes le había fascinado tanto la ciudad donde ahora estaba viviendo. Gracias a la actividad de Leo, gracias a todos los trabajadores madrugadores, Nicolás tuvo una mañana mágica que le hizo cambiar su mirada de la situación que vivía, desde otro punto de vista que quizás nunca habría tenido, de no subirse al transporte público.



# LA SOCIEDAD

Si haces una encuesta para saber qué les interesa a tus vecinos, seguramente la política no será el tema ganador, pero tampoco la situación de la comunidad en la que viven. La ciudadanía es necesaria para cambiar, ya sea la comunidad, el municipio o el país. Necesita del involucramiento y la participación de todas las personas, para ser efectiva. Todos necesitamos aprender a ser ciudadanos responsables.

¿Por qué? Como ocurre con las matemáticas o con el inglés, el ejercicio de la ciudadanía se debe aprender a través de los derechos y los deberes, pero también a partir de los valores, actitudes y compromisos, significa analizar, comprender y aprender acerca de la realidad en la que vivimos. Si queremos transformar la situación en la que vivimos debemos participar, no podemos limitarnos a criticar.

**NO A:** la pasividad, la apatía, la falta de iniciativa, desviar la mirada, no asumir responsabilidades.

**SI A:** la actividad, la empatía, la iniciativa propia, la participación, la responsabilidad y el compromiso.

La administración pública debe tener responsabilidad y vocación social. ¿Qué es la vocación social? No se puede mejorar la economía de unos pocos al perjudicar las condiciones sociales de muchos otros. Todo lo contrario. El objetivo debería ser lograr una sociedad más justa. ¿No es acaso la sociedad un proyecto compartido de todos? Así es, no sólo de unos pocos. Y cuando una sociedad no es justa, ni equitativa, los ciudadanos deben y tienen la obligación de movilizarse para cambiarlo. Si los ciudadanos no ven cubiertas sus necesidades sociales ni personales, ¿cómo se pueden quedar quietos?

Es necesario abrirse espacios para disfrutar plenamente de la vida. Eso significa poder gozar de un sistema de salud y educación públicas de calidad, pero también de espacios que nos estimulen culturalmente, necesarias para un correcto desarrollo de la ciudadanía. Necesitamos aumentar los espacios para que los ciudadanos puedan expresarse culturalmente y artísticamente, por ejemplo.

Una parte de la población tiene cubiertas sus necesidades básicas, pero otra parte de la población no. En Guatemala esta última es una parte muy grande., Los jóvenes forman parte de de esa población que aún no tiene sus necesidades satisfechas, pero con el tiempo a su favor tienen la posibilidad de transformar el país, y hacer una transformación profunda..

**Ejemplo:** *El tío de Nicolás es un cardiólogo infantil con muchos años de experiencia, muy reconocido y solicitado, debido a sus enormes conocimientos, exitosas y complicadas cirugías. El no se ha limitado a practicar cirugías en hospitales donde únicamente un porcentaje de la población tiene acceso a los servicios. Se ha preocupado de divulgar sus conocimientos, educar a otros cirujanos, a operar en hospitales públicos. El tío de Nicolás tiene vocación social.*

Una sociedad necesita que la gente tenga una actitud constructiva, y que coopere por el interés general, no solo preocuparse por el interés personal. Ciudadanos que sepan qué es el bien común y qué quieren alcanzar. Guatemala se caracteriza por tener una diversidad cultural, lejos de ser esto un problema es una fuente de riqueza. ¿Cuántos países pueden presumir de tener una diversidad cultural como la que tiene Guatemala? La diversidad cultural nos ayuda a crecer, a descubrir y a intercambiar conocimiento y experiencias. Un gobierno es mejor cuanto más respeta y promociona la diversidad cultural que alberga su país. Se debe promover la participación de la ciudadanía en la vida social y

cultural, lograr un conocimiento mutuo. De esta manera se logra saber más de la otra persona y sensibilizarse con su situación y sus problemas y los del mismo país. Esta participación y conocimiento mejora la convivencia de los ciudadanos, que dejan de ser grandes desconocidos y logra que se produzca una verdadera cohesión social.

¿Sería interesante un foro de diversidad social? Gente de sectores y ámbitos diferentes, que generen una comunidad de conocimiento a partir de unos vínculos entre los ciudadanos, e invitar a expertos en las materias que se tratarán.

## LA SOCIEDAD ACTUAL:

Si preguntamos a nuestros vecinos qué aspectos son los más importantes para ellos, nos encontraríamos puntos como la seguridad, el bienestar material (el empleo, el crecimiento económico), la calidad de la vivienda, la libertad, la participación.

## LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Todos somos iguales frente a la ley. No hay motivo que justifique la discriminación. Ni por razón de nacimiento, raza, sexo, religión u opinión ni cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Los poderes públicos deben promover las condiciones, para que la libertad y la igualdad de los individuos y de los grupos sean reales y efectivas. Eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social. En el ámbito laboral, todas las personas deben tener las mismas oportunidades para acceder a un trabajo digno y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad.

El proceso de acceso, presencia y permanencia en el mercado de trabajo, debe garantizar la ausencia de toda clase de discriminación.

Las instituciones públicas deben promover también grupos de diálogo, de discusión, de reflexión, de propuestas. Espacios con oportunidad de acceso para todos, para crecer, para relacionarse, de aprender en igualdad de condiciones.

Los problemas que tenemos que resolver en la materia:

- 1.- El género: femicidios, violencia contra las mujeres.
- 2.- La discapacidad: las personas con alguna discapacidad sufren discriminación.
- 3.- La exclusión y la pobreza: que ningún niño ni joven se sienta excluido.

Que ningún joven discrimine a otro. Que los educadores no limiten las posibilidades de vivir experiencias, que ninguna familia deje de participar por razones económicas, que todas las personas sean tomadas en cuenta en una sociedad **inclusiva**.

## LA COMUNIDAD:

Una comunidad es un conjunto de personas que comparten las costumbres, la cultura, un entorno geográfico y lazos afectivos. En las sociedades y en las comunidades existen normas y reglas, para facilitar la convivencia. Sin la coordinación y organización entre personas con características, intereses o ideas diferentes sería muy complicado convivir. Además, debe haber respeto a los derechos de todos por igual y todos deben cumplir sus obligaciones. Muchas veces la comunidad actúa colectivamente, para alcanzar determinadas metas, más si las relaciones entre los miembros son fuertes.

Los inicios de las comunidades humanas se caracterizaban porque su objetivo principal consistía en sobrevivir, gozar de condiciones de alimentación, vestimenta, salud y seguridad.

## LAS DIFERENCIAS SOCIALES:

La población aumenta, pero los recursos naturales disminuyen. Existen en nuestro país grandes diferencias sociales o desigualdades. Mientras una parte de la población no tiene recursos para satisfacer sus necesidades básicas, otra parte de la población goza de privilegios. La falta de recursos, oportunidades y posibilidades generan una tensión que muchas veces desemboca en violencia. Si el bienestar de la población aumentara, mediante el acceso a los recursos necesarios para un desarrollo equitativo, la convivencia también mejoraría.

Los niveles de criminalidad en nuestro país demuestran poco respeto por la vida humana y la falta de castigo genera impunidad. Hace falta acabar con la violencia, que nace de la injusticia social. Por ello es necesaria la construcción de instituciones civiles que funcionen de verdad.

## DELIBERAR:

Deliberamos para resolver un conflicto o un problema, para ponernos de acuerdo, para desarrollar un proyecto. La deliberación permite ver el problema desde diferentes perspectivas, analizarlo, llegar a un acuerdo y establecer un plan de acción a partir de la adopción de ciertos compromisos. Podemos decir que en el ámbito público se favorece la deliberación, cuando las autoridades permiten que los ciudadanos formen sus opiniones, participen y las expresen. Les ofrecen antes toda la información necesaria, sin ninguna intención de manipular. La deliberación permite que los ciudadanos participen en el desarrollo de políticas públicas y en el proceso de tomar

decisiones. Muchas veces, esta deliberación se dificulta, por la falta de interés de los representantes políticos, por miedo a perder poder, las personas no disponen del tiempo libre suficiente para participar en estos procesos porque la vida laboral ocupa la mayor parte de sus horarios y el poco que tienen lo dedican a la vida familiar.

Deben existir oportunidades y espacios para que las ideas sean desarrolladas, cuestionadas y cambiadas por medio de un proceso de discusión y deliberación. El intercambio siempre sirve para mejorar la calidad de las decisiones, se amplían las opiniones y las opciones, al aportar elementos de creatividad, crítica y conciliación que permitan alcanzar acuerdos de colaboración en las que todas las partes ganan.

### CONCILIACIÓN:

Las personas deben tener el derecho de gozar de una vida digna, disfrutar del ocio y del tiempo libre, conciliar la vida familiar y laboral, que las tareas sean repartidas equitativamente en el hogar, donde se puede gozar de libertad, del arte, de la cultura, de la familia, en un medio ambiente cuidado. Para saber si una sociedad es rica y avanzada hay que fijarse en todo esto y que todas las personas lo puedan llevar a cabo no solo una pequeña parte de la sociedad.

### USTEDES, LOS JÓVENES:

Algunos adultos se quejan del desinterés, la **apatía** y la **pasividad** de las nuevas generaciones. Pero es que tantos unos como otros aprendemos con la práctica a ser ciudadanos. Los adultos deben reflexionar qué ayuda ofrecen a los jóvenes para que tengan experiencias sociales satisfactorias, cómo colaboran con ellos en la construcción de la ciudadanía.

Muchas veces se frena la iniciativa de los jóvenes al decirles que todavía no son ciudadanos plenos, sino futuros ciudadanos. Eso es un error, es no reconocer a unos de los sectores de la población que más puede hacer para cambiar la situación de la sociedad. A los jóvenes se les debe brindar la oportunidad de influir más en la esfera social y política, ofrecerles espacios y recursos para que se sientan motivados a participar. Que puedan disponer de más autonomía material que les permita desarrollar las enormes potencialidades de experimentación, creatividad y participación propias de la etapa juvenil. Los políticos deben tomar más en cuenta a los jóvenes, dejar que participen, intervengan e influyeran en las decisiones que les afectan. Los jóvenes tienen problemas y necesidades que son importantes no sólo para ellos sino para toda la sociedad. Son temas que han que tenerse en cuenta en primer lugar y como prioridad.

Los temas relacionados con la juventud, los intereses y problemas de la sociedad, no deben tener un vocabulario complicado. Deben ser accesibles, tener su espacio de noticias, de boletines informativos con las cuestiones que les afectan, argumentos claros, para que los puedan comprender bien e interpretarlos correctamente.

Existen entre los políticos, debates públicos que afectan a los jóvenes. Los jóvenes deberían tener acceso a ellos, comprenderlos y participar. Los temas como, por ejemplo, la violencia escolar, las drogas, etc.

Se debe pensar en formas de participación, de involucramiento de los jóvenes en la comunidad, de experiencias sociales. Es deseable que al ejercer sus derechos los jóvenes se involucren más en temas públicos y reclamen el protagonismo que merecen como personas clave para la transformación de la sociedad. Falta más presencia de los jóvenes y más protagonismo. Los jóvenes tienen intereses y demandas diferentes, pero también se les debe reconocer y respetar su identidad. La juventud es un sujeto de ciudadanía, uno muy

importante porque tienen ciertas características propias que los diferencian de otros grupos de la sociedad. Es necesario aprender a ser ciudadanos, es cierto, pero también es cierto que hacen falta espacios para poder poner en práctica el ejercicio y la construcción de la ciudadanía y la promoción de los políticos de estos espacios e incorporar las inquietudes y propuestas en sus agendas. Se les debe facilitar la adquisición de recursos para poder participar. Los jóvenes se hacen, pues, ciudadanos cuando irrumpen en la esfera pública, al ejercer los derechos que van adquiriendo y al reclamar su participación en la toma de decisiones colectivas. A través de estas prácticas aumentan su experiencia cívica.

Dicen de los jóvenes que tienen menos interés por la política, que no les gusta la actual vía de representación ni de participación, que no se sienten identificados ni representados por las instituciones, que las prácticas políticas que se llevan a cabo no les convencen. Que ellos tienen nuevos valores y actitudes que no se toman en cuenta. Se sienten muy alejados de la realidad política actual. Muchos jóvenes sienten desconfianza hacia los representantes políticos o son escépticos acerca de los intereses que persiguen.

La falta de información dirigida a ellos, o las noticias de las malas prácticas de algunos políticos pueden ser la causa de cierta apatía por parte de los jóvenes. Algunos solo piensan en política los días antes de las elecciones.



Uno de los objetivos principales de los políticos debería ser el fomentar la participación de los jóvenes en la esfera pública, para hacer de la democracia un verdadero sistema dinámico.

Es cierto que los jóvenes están acostumbrados a desarrollarse en entornos jerarquizados, el colegio, la empresa, etc. En esos espacios normalmente la participación que pueden ejercer es mínima, donde no pueden desarrollar todo el potencial de su creatividad e ingenio, o expresar su opinión. Por ello no la pueden poner en práctica, ni la pueden aprender. Igualmente, aquellos son espacios en los que muchas veces se incentiva más la competitividad que la colaboración. Se debe permitir experimentar la participación en los diferentes ámbitos: familia, colegio, empresa, e instituciones.

## LA CIUDADANÍA:

Podemos definir la ciudadanía como el conjunto de prácticas que una persona lleva a cabo como miembro de una sociedad. Actuará para lograr el bienestar colectivo y la protección y promoción de los derechos sociales. La ciudadanía implica pasar a ser un actor en la sociedad, intervenir en la esfera pública, para convertirse en un agente de cambio. La democracia se basa en la participación de sus ciudadanos, para tomar decisiones. La influencia indirecta se lleva a cabo en las elecciones. La influencia directa es la que se ejerce en las consultas, manifestaciones etc.

La ciudadanía necesita que la doten de las herramientas necesarias para que pueda ejercer sus derechos y sus deberes, que le permita colaborar de manera efectiva con su entorno, la necesidad de socializar en un rasgo de las personas. Necesitamos a los otros para desarrollarnos.

## ACCESO A LA CIUDADANÍA:

Los jóvenes tienen acceso a la ciudadanía, legalmente con la mayoría de edad. Entran a formar parte de la comunidad política y se les dota de unos derechos civiles, políticos y socioeconómicos, como por ejemplo la entrada al mundo laboral o la independencia familiar.

Pero, para algunos jóvenes, cuando cumplen 18 años, su objetivo principal no es empezar a ejercer la ciudadanía, porque no sienten un interés por ello, básicamente porque no se les ha presentado o transmitido la información y no han sido educados para ello. Pero la edad no es el requisito que determina el acceso a la ciudadanía, no se pasa de la noche a la mañana a participar en ella sino que se trata de un camino que se construye paso a paso a partir de las intervenciones que se llevan a cabo en los espacios públicos.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La participación ciudadana son todas aquellas actividades que los ciudadanos realizan voluntariamente, con el objetivo directo o indirecto de influir en las políticas públicas que ponen en marcha las autoridades. Esta participación puede ser individual o a través de organizaciones cívicas. Las asambleas de barrio, para proponer proyectos, trabajar junto a las autoridades, para elaborar los presupuestos, dándole prioridad a la inversión en servicios públicos e infraestructura, son algunos ejemplos. La realización de proyectos de manera participativa favorece la transparencia y la modernización de la administración, promueve mejores servicios y crea la confianza necesaria entre los ciudadanos en una verdadera cultura democrática.



*Por ejemplo, imaginen que la municipalidad tomara en cuenta a los vecinos para realizar los presupuestos y decidir en qué se va a invertir el dinero recaudado, escuchara las opiniones de los vecinos correctamente organizados. O que se pidiera a los vecinos su opinión sobre los planes urbanísticos, para descubrir cómo conciben el crecimiento del municipio.*

En ambas propuestas se trata de un verdadero diálogo entre las autoridades y los ciudadanos. El de algunos ciudadanos para no participar es que no disponen ni de tiempo ni de dinero para movilizarse, aunque una posible solución sería la introducción de las TIC's en estas actividades. Los ciudadanos deben sentir la motivación para participar, para tener nuevas experiencias, que pueden transformar su realidad.

En muchos casos los políticos no están interesados en una participación ciudadana, temen que la opinión de los ciudadanos no sea acorde con lo que el gobierno y los funcionarios públicos han decidido, temen la presión que los ciudadanos bien organizados pueden ejercer. Por un lado quieren demostrar que están cercanos a la ciudadanía, pero por otro, temen y desconfían de este acercamiento, por eso muchas veces no se promueve la participación desde las autoridades. Consideran que la participación ciudadana en la toma de decisiones es un gasto. También se está demostrando que las vías convencionales de participación padecen de muchas limitaciones para transmitir las demandas e intereses de los grupos sociales. Pero, sin duda alguna, los métodos participativos logran mayores y mejores resultados, mejores políticas públicas y por lo tanto una mejor legislación.

### ***¿Qué se espera de los poderes públicos?***

Que sus acciones y actividades sean transparentes, que estimulen a la ciudadanía, que la escuchen, que tengan en cuenta sus demandas, que los ciudadanos puedan confiar en sus representantes, que ayuden a construir comunidades fuertes, a partir del aprendizaje para que se puedan desarrollar

actitudes de organización, que ayuden a promover la cohesión social entre los ciudadanos, promoviendo la equidad entre todos los ciudadanos sin excluir a nadie, que tomen decisiones que beneficien a todas las partes, no sólo a algunas de ellas.

La participación debe consistir en una auténtica redistribución del poder. Sería interesante poder realizar una convocatoria cívica donde se pudieran plantear alternativas a la realidad política, económica, social y cultural que estamos viviendo.

### *¿Qué necesita la gente para participar?*

- Objetivos claros de la participación.
- Una buena inversión del tiempo.
- Poder expresar libremente las opiniones y que los responsables políticos las tomen en cuenta.
- Interés en qué se va a discutir.
- Disponer de tiempo.
- Facilidad para poder ir al centro de reunión.
- Alcanzar conclusiones de calidad.
- Realización de políticas públicas que tengan en cuenta todo lo tratado.
- Conseguir políticas públicas eficientes con servicios que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.
- Que el proyecto forme parte de todo el municipio y no únicamente del gobierno, para que tenga continuidad en el tiempo, saber que hay voluntad política de continuar con el proyecto independientemente del partido, que esté en el poder.
- Buena planificación y organización.
- Saber qué mecanismos se utilizarán.
- Visibilidad y transparencia del proceso.
- Saber cuáles van a ser las limitaciones para evitar falsas expectativas.
- Que exista un verdadero propósito colaborativo y una visión compartida del bien común.
- Los participantes deben tener toda la información necesaria para poder informarse bien y emitir su opinión, además, la información debe ser clara y comprensible.

- Que los participantes puedan realmente influir en el proceso, pues cuando las autoridades ya han tomado una decisión antes de empezar, no tiene sentido realizar un proceso así, la gente se desanima y las autoridades pierden credibilidad.
- Debates que tomen en cuenta las diferentes alternativas e intereses, de esta manera será un proceso de deliberación efectivo

Para desarrollar una cultura participativa se puede:

- Mejorar las relaciones entre los diferentes actores municipales.
- Lograr una mayor confianza de los ciudadanos en las instituciones.

### *¿Cuáles son los beneficios de la participación ciudadana?*

- Las políticas públicas que introducen la participación ciudadana logran decisiones de más calidad.
- La colaboración y la implicación de la sociedad ayudan a alcanzar la eficiencia y la eficacia en la aplicación de las políticas públicas. Introducir la participación es agilizar la aplicación de decisiones políticas.  
Para la sociedad civil, la participación y el diálogo fomentan espacios de encuentro que fortalecen las relaciones cívicas. La participación es necesaria para realizar proyectos colectivos necesarios para el país.
- La participación permite las políticas de proximidad, incluir las preocupaciones de la ciudadanía en el **mapa de ruta** de los gobernantes, genera confianza y aproxima los ciudadanos a la política.
- Si hay transparencia, si se justifican las acciones, la administración funciona mejor, hay más confianza por parte de la ciudadanía y se refuerza el sistema democrático, esto hace que la democracia sea más eficaz y eficiente.

La verdadera participación ciudadana es la que permite opinar e incidir en las decisiones.

La participación ciudadana es un auténtico poder de las personas, pero está claro que como en la mayoría de los casos se requiere un aprendizaje. A participar se aprende participando.

## ACTUACIÓN:

Actuar más allá de la esfera privada, involucrarse en los temas colectivos, buscar entornos de participación, para poder ejercer influencia en los temas que afectan al conjunto de los ciudadanos y que pueden transformar la realidad.

## UNA CIUDAD EDUCADORA:

La ciudad puede ser un sitio ideal de aprendizaje y educación. La ciudad es educadora cuando se preocupa de la formación de sus ciudadanos, llevar a cabo políticas que ayuden a ese desarrollo, cuando se promueve una educación pública de calidad, donde se promueve la cultura y donde se permita realizar un verdadero aprendizaje-servicio.

*“En este link puedes leer acerca de una iniciativa que se ha realizado en la ciudad de Bogotá en Colombia. Es un ejemplo de como los ciudadanos pueden participar y proponer aplicaciones para mejorar la calidad de vida en la ciudad.”*

<http://www.miciudadideal.com/app-bogota-descargarias>



# EL GLOSARIO

---

Acorde:

conforme o de la misma opinión.

Apatía:

Dejadez, indolencia, falta de vigor o energía.

Ciudadanía:

civismo, interés en la comunidad: calidad y derecho de ciudadano.

Deliberación:

consideración o reflexión sobre un asunto antes de tomar una decisión sobre él.

Desembocar:

acabar, terminar, tener su desenlace.

Dotar:

equipar, proveer a una persona o cosa de alguna característica o cualidad que la mejore.

Equidad:

justicia, imparcialidad en un trato o un reparto.  
Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece.

Escéptico:

que duda o no cree en ciertas cosas.

Esfera social:

ámbito, espacio, acción en la sociedad o en relación con ella.

Exclusión: rechazo de una persona o cosa, que queda fuera del lugar que ocupaba.

Generar: producir

Impunidad: falta de castigo

Infraestructura:

conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para el funcionamiento de una organización o para el desarrollo de una actividad.

Irrumpir:

entrar violentamente en un lugar. Surgir con ímpetu.

Jerarquizado:

clasificar por grados o clases algunas cosas, organizarla de forma jerárquica.

Ocio:

tiempo libre, sin actividad laboral, que se dedica al descanso o a realizar otro tipo de actividades.

Pasividad:

Cualidad de pasivo. Que no actúa.

Plenitud:

totalidad, integridad o cualidad de pleno. Mejor momento de algo.

Potencialidad:

equivalencia de algo respecto de otra cosa en virtud y eficacia.

Protagonismo:  
condición de protagonista.

Proximidad:  
cualidad de próximo.

Mapa de ruta:  
Guía o programa que orienta las acciones.

Vocación:  
inclinación a cualquier estado, profesión o carrera.

Por: Marta Soto  
Palabras: 4,100  
Imágenes: Depositphotos  
Fuentes:

- [Mendoza, Carlos Aldana. Pedagogía de la ciudadanía. Teoría, método y organización para la formación ciudadana. Editorial Piedra Santa. 2010. Guatemala.](#)
- [Baig, Antoni y Codina, Salvador. Educació per a la ciutadania i els drets humans. ESO. Editorial Teide. 2007. Barcelona.](#)
- [Bueno Matos, J.M. y Martí Orriols, X. Thau, Educació per a la ciutadania i els drets humans. Educació Secundària. Editorial Vicens Vives. 2010. Barcelona.](#)
- <http://www.miciudadideal.com/app-bogota-descargarias>
- <http://www.xtec.cat/~aguiu1/socials/drets.htm>
- <http://www.educacionenvalores.org/sommaire.php3?lang=ca>
- [http://www.huffingtonpost.es/2013/01/20/economia-alternativa-y-casas-ecologicas\\_n\\_2454110.html?utm\\_hp\\_ref=spain](http://www.huffingtonpost.es/2013/01/20/economia-alternativa-y-casas-ecologicas_n_2454110.html?utm_hp_ref=spain)
- <http://www.edu365.cat/>
- <http://www.regio7.cat/manresa/2013/01/30/dels-planols-jutjats-als-jocs/223304.html>
- <http://www.elperiodico.com.gt/es/20081204/opinion/81988>
- <http://www.ted.com/themes>
- <http://neuronilla.com/>
- <http://www.educacionenvalores.org/>
- <http://www.es.amnesty.org/>

